

Manifiesto de la Organización de Mujeres de la Confederación Intersindical en el Día Internacional contra la violencia machista. 25 de noviembre de 2010

¿CONSTRUYES O DESTRUYES? POR UNA SOCIEDAD IGUALITARIA: NO A LA VIOLENCIA MACHISTA

En 1981 se celebró en Bogotá el Primer Encuentro Feminista de Latinoamérica y el Caribe. Las feministas allí reunidas acordaron proponer el 25 de noviembre como Día Internacional de No violencia contra las mujeres. La fecha fue elegida en recuerdo de las tres hermanas Mirabal, asesinadas brutalmente en 1960 por el presidente de La República Dominicana Rafael Trujillo.

La violencia ejercida contra las mujeres es un fenómeno universal que persiste en todos los países del mundo. No es un problema reciente: ha estado presente a lo largo de la historia, siendo aceptada, tolerada, normalizada social y jurídicamente porque se creía que pertenecía exclusivamente al ámbito privado de las relaciones de la pareja.

Siempre ha habido voces denunciando la existencia de esta violencia. Christine de Pizan, escritora de amplísima cultura, ya en 1405, en su obra *La ciudad de las Damas* condenaba la existencia de malos tratos sufridos por mujeres. Flora Tristán, entre otras, sufrió malos tratos y sobrevivió al intento de asesinato por parte de su marido. En su obra *La unión obrera* de 1843 describió las condiciones de vida del proletariado francés de su época y argumentó que la desigualdad sexual siempre genera violencia en el hogar.

Años, siglos, han tenido que pasar hasta que en 1984 La ONU declarara “la violencia contra las mujeres como el crimen más numeroso del mundo” y en 1994 su Asamblea General definiera la violencia de género como “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tiene como resultado posible o real un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico en las mujeres, incluidas las amenazas de tales actos, la coacción o la pri-

vación de libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada.”

La incansable lucha del movimiento de mujeres y de organizaciones por los derechos humanos ha conseguido sacar a la luz el problema de la violencia hacia las mujeres, considerándola la consecuencia más grave de la desigualdad entre hombres y mujeres y la expresión dramática de un sistema de poder (patriarcado) que ha colocado a las mujeres en situación de inferioridad respecto a los hombres.

Con todo, la violencia machista, lejos de desaparecer, la sufren mujeres jóvenes, adultas y de mayor edad;

mujeres de todas las nacionalidades, clases sociales y niveles de formación; las económicamente más fuertes y las más desfavorecidas. Y la padecen tanto en el ámbito privado como en el público.

A nivel mundial, la violencia contra las mujeres es de tal magnitud que, según las estimaciones de Naciones Unidas, una de cada tres mujeres en el mundo es golpeada, forzada a mantener relaciones sexuales, o sufre otro tipo de maltrato continuado en su vida. En la mayoría de los casos, el agresor es una persona conocida o familiar. Asimismo, una de cada cinco mujeres es víctima de violación. La trata, el acoso sexual, la mutilación genital femenina, el homicidio relacionado con la dote, los asesinatos por cuestiones de honor y el infanticidio femenino y el feminicidio son algunas de las ramificaciones de este urgente y grave problema mundial. Según



datos recogidos en el Informe Mundial sobre violencia y salud (2003), en Australia, Canadá, Estados Unidos, Israel y Sudáfrica entre el 40% y 70% de mujeres víctimas de homicidio lo fueron por sus maridos y sus novios y, muy frecuentemente, en un contexto de maltrato continuado. En Latinoamérica y el Caribe los datos son todavía más desoladores. Hay que añadir también que en Ciudad Juárez (México) cada año más de 400 mujeres jóvenes son secuestradas, violadas, y brutalmente asesinadas. Los autores de tales crímenes gozan de total impunidad.

En España, los datos son estremecedores. Según el Informe anual del Observatorio Estatal contra la violencia de Género (2009), el número de mujeres asesinadas no da tregua. Desde el 1 de enero de 2003 hasta 31 de diciembre de 2008, ascendió a 414. Además, hay muchas mujeres que

Manifiesto de la Organización de Mujeres de la Confederación Intersindical en el Día Internacional contra la violencia machista. 25 de noviembre de 2010

no forman parte de la estadística pero viven gravísimas situaciones de discapacidad sobrevenida después de un grave episodio de violencia machista: tetraplejía, invidencia, quemaduras en rostro y cuerpo... Las consecuencias de estas situaciones son devastadoras, acabando muchas de ellas en suicidios.

En el ámbito público, estamos viviendo en un contexto de crisis sistémica, cuyos efectos más inmediatos se están dejando sentir con toda crudeza en la vida de las mujeres. El número de personas en situación de extrema pobreza en el mundo aumentará de 55 a 90 millones. Esto tendrá consecuencias especialmente perjudiciales para las niñas, pues cuando los recursos son escasos, se priman las necesidades de los niños hasta el punto de marcar enormes diferencias en la mortalidad infantil. Unos 100 millones de mujeres y niñas en todo el mundo están empleadas en el trabajo informal y precario, como el doméstico, y casi todas ellas con bajos salarios, sin derechos ni cobertura social. La crisis aumenta la explotación y el comercio sexual. Además, con motivo de la crisis se está produciendo un giro conservador y un reforzamiento de los estereotipos en los que se sustenta la discriminación que sufren las mujeres, tanto en las actividades remuneradas, como en el ámbito doméstico.

Las medidas que desde los gobiernos se imponen con el fin de resolver la crisis son medidas de un marcado carácter neoliberal y patriarcal, contrarias en muchos casos a la igualdad, que tantas veces esos gobiernos solemnemente declaran como ineludible para alcanzar el progreso social. También existe violencia gubernamental hacia las mujeres cuando se suprimen inversiones públicas, Institutos de la Mujer, cuando se aplazan leyes como la de ampliación del permiso de paternidad, o medidas para el fomento de la corresponsabilidad, con el perverso argumento de considerar que las políticas de igualdad son un lujo para épocas de bonanza, pero que

no se deben sufragar en épocas de crisis.

Es un hecho que la percepción social sobre la violencia hacia las mujeres ha cambiado. En el barómetro del CIS (2000) apareció por primera vez la violencia de género como uno de los problemas que más preocupaba a las personas encuestadas. Desde entonces no ha dejado de aparecer esta preocupación junto a otras como el paro o la situación económica. Sin embargo, las estadísticas de mujeres asesinadas cada año, los mitos que se generan sobre las denuncias falsas, las sentencias reaccionarias de algunos jueces y juezas nos dicen que el camino para construir una sociedad igualitaria es largo. La herramienta básica para transformar la actual sociedad capitalista y patriarcal en una sociedad igualitaria y libre es la educación. La Escuela tiene un papel fundamental en la prevención de la violencia, en la modificación de los prejuicios sexistas y en la resolución no violenta de los conflictos.

La Organización de Mujeres de La Confederación Intersindical, ante el 25 de noviembre, **Día Internacional contra La Violencia machista**, manifiesta la necesidad de que entre todas y

CONSTRUYAMOS UNA SOCIEDAD:

En la que se destruya definitivamente el terrorismo machista, que arrebató la vida de numerosas mujeres cada año y a muchas las dejó en una situación de discapacidad sobrevenida irreversible.

En la que seamos capaces de erradicar todas las formas de violencia que se ejercen socialmente sobre las mujeres (imposiciones de un modelo de belleza, de un modo de ser, de vestir, de amar, de vivir...)

En la que seamos capaces de eliminar la barbarie que lleva a ejercer la violencia

sobre el cuerpo de las mujeres en zonas de guerra.

En la que seamos capaces de acabar con la violencia que se ejerce sobre las mujeres en el ámbito laboral, cuando cobran menos que los hombres o no se las contrata por el hecho de ser mujeres.

Y para conseguir todo esto, exigimos la inversión pública suficiente e imprescindible para llevar a cabo medidas educativas de prevención contra la violencia de género, así como una formación del profesorado permanente y continua que garantice una educación en los valores de igualdad y respeto.

CONSTRUYAMOS una sociedad

justa, libre e igualitaria, en la que no haya que lamentar más asesinatos por violencia machista.

NO A LA VIOLENCIA MACHISTA

